



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

Siendo las **trece horas con treinta y cinco** minutos del día **ocho de noviembre** del año **dos mil veintitrés**, día señalado para que tenga verificativo la **tercera sesión** de la **Comisión de Finanzas y Fiscalización**, dentro del **Primer Período Ordinario de Sesiones** del **Tercer Año Legislativo** previa convocatoria de sesión fechada el **siete de noviembre de dos mil veintitrés**, notificada a las y los diputados integrantes de dicho organismo dentro del plazo legal; en el **Salón Blanco** del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se encuentran reunidos el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, y las y los diputados siguientes: Jaciel González Herrera, Marcela González Castillo, Mónica Sánchez Angulo, María Guillermina Loaiza Cortero, Reyna Flor Báez Lozano, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Blanca Águila Lima y Laura Alejandra Ramírez Ortiz, el primero en su carácter de Presidente y las y los demás en calidad de vocales integrantes de la Comisión referida, respectivamente. Con fundamento en los artículos 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 1 fracción I, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo esta sesión **ordinaria** de la Comisión. -----

Punto uno. El Diputado Presidente de la Comisión, procede a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de Ley. Acto seguido, menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión; posteriormente, el Diputado Presidente en uso de la voz expresó: *“con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso, se declara legalmente instalada la sesión de la Comisión”*. -----

Punto dos. A continuación, una vez agotado el punto anterior, el Diputado Presidente Ever Alejandro Campech Avelar, instruyó al Secretario Técnico, se sirviera dar lectura al orden del día, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación. En este tenor, procediendo en esos términos expresó que, el proyecto del orden del día, constaba de

los puntos siguientes: **1. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, la Distribución de los Recursos Excedentes del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2023 (expediente parlamentario número LXIV 233/2023); 4. Lectura de la correspondencia recibida por la Comisión, del día 06 de octubre al día 06 de noviembre de 2023, y 5. Asuntos Generales.** Acto seguido, el Diputado Presidente, sometió a consideración de las y los diputados presentes el contenido del orden del día, sin que ningún integrante hiciera el uso de la voz, así el Diputado Presidente les solicitó manifestaran su aprobación o no, mediante votación, resultando ser aprobado el orden del día por mayoría de votos. -----

Punto tres. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Diputado Presidente expresó: *"compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Comisión, se les remitió con antelación a la celebración de la presente sesión, por medio de sus secretarios técnicos el dictamen correspondiente a este punto, por lo que les propongo que se dispense el trámite de lectura para que procedamos a la discusión"*. Acto seguido el Diputado Presidente, sometió a consideración de las y los diputados vocales la propuesta referida, resultando ser aprobada por mayoría de votos". Acto seguido el Diputado Presidente de la Comisión, explicó el dictamen, manifestando la legal procedencia de la iniciativa de la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, respecto de la propuesta de la Distribución de los Recursos Excedentes del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2023, para los poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Acto seguido concedió el uso de la voz a las y los integrantes de la Comisión, a efecto de que realizaran manifestaciones al respecto, quienes expresaron estar conformes en lo general y en lo particular con el contenido del dictamen proyectado, resultando ser aprobado por mayoría de votos. Así, el Diputado Presidente manifestó: ***"se declara aprobado en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, la Distribución de los Recursos Excedentes del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2023"*** -----

Punto cuatro. El Diputado Presidente en uso de la voz manifestó: *"En este tenor, por*



economía administrativa, les hago entrega de un listado de la correspondencia turnada por la Secretaría Parlamentaria del periodo comprendido del seis de octubre al seis de noviembre de la presente anualidad, en el entendido de que se les estará informando la forma en la que se va desahogando, respecto a los oficios turnados para dictaminación y/o atención, y de antemano se tienen por recibidos los remitidos para conocimiento y la Comisión por enterada”; por lo que se declaró agotado este punto del orden del día.-----

Punto cinco. El Diputado Presidente, manifestó: *“para desahogar el último punto del orden del día, se les pregunta a las y los diputados, si desean referirse a algún asunto de carácter general”; sin que ningún integrante de la Comisión se expresara, se declaró agotado el último punto. -----*

Concluido el orden del día y sin que quedara punto pendiente por desahogar, se procedió a clausurar la sesión de la Comisión. Así, el Diputado Presidente manifestó: *“siendo las catorce horas con tres minutos, del día en que se actúa, se declara clausurada esta sesión de la **Comisión de Finanzas y Fiscalización de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala**, por lo que se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente a efecto de proceder a su lectura y firma”. -----*

Leída la presente acta, a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. **Conste.**

COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
PRESIDENTE

Penúltima foja del documento: Acta sesión de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, celebrada el ocho de noviembre de dos mil veintitrés.



DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ
HERRERA
VOCAL

DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL
CABALLERO YONCA
VOCAL

DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ
CASTILLO
VOCAL

DIPUTADA MONICA SÁNCHEZ
ANGULO
VOCAL

DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA
LOAIZA CORTERO
VOCAL

DIPUTADO JOSÉ GILBERTO
TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL

DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ
LOZANO
VOCAL

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA
BRITO JIMÉNEZ
VOCAL

DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA
VOCAL

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL
COVARRUBIAS CERVANTES
VOCAL

DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ.
VOCAL

Última foja del documento: Acta de sesión de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, celebrada el ocho de noviembre de dos mil veintitrés.